

Imprimir

Frente a las iniciativas actuales sobre el federalismo y el autonomismo, improvisadas y fraccionadoras, que llevan una mirada parcial que antepone simplistamente lo regional a lo nacional, es necesario rescatar el papel prioritario y fundamental de la planeación integral, estratégica y sostenible en el desarrollo de la nación.

Nota: Este artículo retoma y amplía los planteamientos de un escrito publicado en la revista sur en julio de 2024[i].

1. Introducción

“Se hace necesario hacer un esfuerzo conceptual, que permita destacar y profundizar sobre los procesos claves de la estructuración social, económica, política y cultural, nacional, regional y urbana que se han desarrollado históricamente en Colombia, especialmente los del modelo de privatización de la gestión pública tanto nacional como regional y urbana que ha predominado durante las últimas décadas, pero también las particularidades históricas de Colombia derivadas de ser un país cuya independencia fue consolidada de espaldas al pueblo, una nación construida artificiosamente por una elite socioeconómica específica cuyo propósito era el de mantener un orden limitado de propiedad y producción y un régimen político represivo y violento, no el de emancipar realmente a todos los miembros de la comunidad que pretendían crear y que nunca ha construido un proyecto social, común y nacional realmente independiente, autónomo, democrático y popular, de modo que no solo se cimentara una república independiente, sino también una república popular”.

<https://www.sur.org.co/la-disputa-de-significados-y-la-configuracion-del-campo-de-la-politica/>

El tema histórico de la cuestión regional o el del centralismo versus federalismo o el del desarrollo social y regional desigual, excluyente y desequilibrado, que ha estado presente y ligado muchas veces de manera funesta al de la violencia en Colombia, ha tenido desde siempre la connotación del fortalecimiento de los clanes que dominan en las regiones que buscan acentuar el asedio y la rapiña a los recursos del erario central. Clanes que nunca han

sido capaces ni han estado interesados en la construcción de un proyecto social, común y nacional realmente independiente, autónomo, democrático y popular, por el contrario, desde siempre han impulsado el fraccionamiento del territorio que polariza regiones y que siempre han utilizado la violencia como mecanismo principal de su dominación. Como se plantea en artículo del “periódico desde abajo”: *“La violencia colombiana, lo sabemos todos, es un fenómeno estructural que está asociado al control territorial, que en las últimas elecciones regionales mostró seguir en manos de los mismos gamonales que no han escatimado el terror como mecanismo de dominio”^[ii]*.

2. El fraccionamiento del territorio que polariza regiones es emulado por el neoliberalismo que se ha posicionado en Colombia en las últimas décadas y viceversa



Sobre este tema, es importante empezar por destacar acá el esclarecedor escrito de Marcelo Torres B, secretario general del Partido del Trabajo de Colombia -PTC-:

“La propuesta de federalismo hoy no es más que una consigna para fortalecer los clanes que dominan en las regiones y acentuar el asedio contra el Gobierno central, contra el proceso de cambio. El federalismo en Colombia ha sido una experiencia funesta. Entre 1810-1815, fue la divisa de los clanes regionales de criollos integrados por grandes hacendados y comerciantes con la vocería de Camilo Torres, opuesta a la justa propuesta del Estado unitario de Antonio Nariño, la mejor herramienta para la independencia nacional. Convirtió el 20 de julio en la Patria Boba y condujo directamente a la reconquista española del sanguinario pacificador Morillo.

En la segunda mitad del siglo XIX, como obsesión del Olimpo Radical, desarticuló el país en

absurdos Estados federales soberanos, debilitó el poder central de las fuerzas democráticas representado por Tomás Cipriano de Mosquera, y fortaleció la contraofensiva bélica de los añejos clanes regionales terratenientes y esclavistas. Ese federalismo insensato posibilitó que lo que era una tarea de los sectores más avanzados, la república unitaria del Estado nacional en formación tuviera el liderazgo retrógrado de Rafael Núñez, que desembocó en la dictadura clerical conservadora de 1886.

En el comienzo del gran retroceso global que significó la generalización del neoliberalismo en el mundo, en Colombia, que se bautizó como apertura económica, César Gaviria coqueteó con esa misma consigna federal para fragmentar al país frente a la acometida de las multinacionales”.

El análisis de Marcelo Torres muestra que con respecto a este tema del federalismo hoy autonomismo también se manifiesta el proceso de sinergia que se ha dado en Colombia entre los fenómenos degradantes, históricos y en cierta forma estructurales y el modelo de privatización de la gestión pública o de implantación del neoliberalismo que se inició en la década de los setenta y se profundizó y consolidó desde el inicio de la década del noventa. En efecto, los procesos que desde siempre han impulsado el fraccionamiento del territorio que polariza regiones, son emulados y conjuntados con y por el proceso fundamentalista neoliberal del capitalismo que se ha posicionado en Colombia en las últimas décadas y viceversa.

La reforma del Estado que fue acometida por gobiernos dominados por un fundamentalismo neoliberal condujo primero a la satanización del Estado y luego a su lisa y llana destrucción en sus funciones: social, planeadora, reguladora e inversora^[iii].

Realmente la reorientación del Estado se dio hacia una intensa intervención a favor de los grandes capitales. Reorientación que alegremente se dio a la tarea de desmantelarlo en sus funciones: social, planeadora, reguladora e inversora, mientras se fortalecía su arista autoritaria y policíaca. De esta manera, hoy los Estados responden a las exigencias del capital y no pueden absorber las demandas populares, cumpliendo un rol más policíaco que

político. Acogiendo como su propósito principal el de garantizar ganancias y acumulación del capital sin ninguna restricción, respondiendo así a la voracidad de la concentración del capital y la oligopolización de la economía global.

Esta reorientación neoliberal lleva al debilitamiento del Estado-nación como nivel de gobierno económico, la emergencia de la ciudad o ciudad-región como el nivel espacial clave en la economía globalizada, y la “competitividad” como el eje principal del desarrollo económico.

Esta situación se puede describir de forma sintética, como lo hace Jaime Ornelas Delgado en su artículo “Impacto de la globalización neoliberal en el ordenamiento urbano y territorial” de la siguiente manera:

- *Ni más ni menos que la nación y su gobierno puestos al servicio de la inversión, el mercado y la ganancia. Nación y gobierno sometidos al capital sin necesidad de un, estorbo, proyecto nacional capaz de articular y potenciar los esfuerzos individuales y colectivos en pos de objetivos y metas comunes^[iv].*
- *Esta situación de supuesta competencia extrema, donde se carece de un proyecto nacional compartido y el país se considera apenas un mercado sin fronteras, significa acrecentar el riesgo de pérdida del concepto de nación en tanto se alienta el fraccionamiento del territorio que polarizan regiones, que muchas veces pretenden separarse de la unidad nacional, más preocupadas siempre por lograr su viabilidad como región, que contribuir al logro de objetivos nacionales que muchas veces ya ni siquiera existe.*
- *En este nuevo esquema, las desigualdades entre las ciudades y regiones se convierten en las diferencias que alientan la localización territorial del capital; de la misma manera, la infraestructura física, las condiciones generales de la producción, que abaten la inversión privada en capital constante, se convierten en las ventajas competitivas de una ciudad o de una región sobre otras: “En este contexto, los regionalismos son parte de las desigualdades y, por ende, bienvenidos al nuevo modelo”^[v], que por cierto puede conducir a la pérdida del concepto de nación y, a la vez, participa del fraccionamiento del territorio en pequeñas unidades más preocupadas por lograr su viabilidad como ciudad o región que por contribuir al logro de objetivos nacionales.^[vi]*

- *Nadie mejor para expresar esta situación con mayor claridad y fuerza que el Director de Estudios Económicos del ya desaparecido Grupo Financiero BanamexAccival, Alberto Gómez Alcalá, quien en la V Reunión Plenaria de Consejeros de esa institución señaló: La inversión en infraestructura y los incentivos locales para el crecimiento pueden complementarse; la inversión en infraestructura es más rentable si el ambiente de negocios local mejora simultáneamente [...] En los ambientes locales tenemos que trabajar con mayor intensidad [...] Debemos transparentar las agendas locales e impulsar su difusión, ligar recursos, ayudas y entidades [...] Es necesario fomentar la competencia entre Estados, que será sana si ocurre bajo el principio de ver dónde existen los mejores incentivos para invertir^[vii].*

3. El modelo de planeación tradicional y sus limitaciones

“Sin saber nada del viento y las corrientes, sin algún sentido de un propósito, los hombres y las sociedades no se mantienen a flote durante largo tiempo, moral o económicamente, limitándose a achicar agua.”.

Richard Titmuss.

El tema histórico de la cuestión regional o el del centralismo versus federalismo, que ha sido usado para encubrir las desigualdades regionales excluyentes y el asedio y la rapiña al erario nacional por parte de los clanes locales y eludir también la necesidad de promover y consolidar un proyecto social, común y nacional realmente independiente, autónomo, democrático y popular, se refleja en la iniciativa apresurada e improvisada de aumentar las transferencias hacia las regiones sin previamente haber identificado y definido competencias, fines y objetivos enmarcados en planes regionales y locales con un claro entendimiento y coordinación de dichos planes con los aspectos claves del plan nacional de desarrollo, lo cual refleja lo opuesto de los procesos de planeación estratégica periódica que practican hoy las empresas modernas o cualquier ONG medianamente seria^[viii] y que se pretende supuestamente subsanar con la ley de competencias tratando de hacer creer que resuelven el dilema de que es primero el huevo o la gallina.

Lo anterior, muestra la degradación en nuestro medio de dos conceptos fundamentales para cualquier nación: el de los planes de desarrollo y en definitiva el de la planeación.

Esto, nos remite principalmente para los países del tercer mundo, al tema de los planes de desarrollo tan mencionados en las campañas electorales y entonces ante las circunstancias descritas, surge el imperativo de que los planes de desarrollo que se propongan deben incorporar de manera explícita una visión integradora y sostenible de largo plazo y la estrategia para alcanzarla.

El tema de la visión en la planeación estratégica está íntimamente relacionado con el del desarrollo, con respecto al cual una evaluación general de las alternativas propuestas en el pasado revela que no ha habido grandes avances en la búsqueda de soluciones definitivas, ni tampoco novedosas en Colombia, pese a la importante evolución del pensamiento mundial.

Los “planes de Desarrollo” tradicionales en Colombia no han contenido verdaderas visiones unificadoras, ni objetivos de largo plazo, ni estrategias para alcanzar esos objetivos y esa visión, ni un modelo democrático y participativo, estructurador de la planeación y de la gestión estratégicas, que permitan asegurar la escogencia, toma de decisiones e implementación eficientes de políticas, medidas y proyectos y en ultimas el logro de los objetivos planteados.

En estos planes se ha presentado tradicionalmente una orientación preconcebida hacia proyectos determinados y medidas particulares, que se convierten en un propósito en sí mismas (respondiendo muchas veces a intereses particulares), perdiéndose de vista los problemas a ser solucionados y los objetivos y estrategias correspondientes a una visión de largo plazo.

Los planes tradicionales son realmente una sumatoria de partidas presupuestarias, originadas en un pulso regional o zonal y clientelista, por su asignación, sin mucha coherencia, diseñadas en un marco financiero de corto plazo y sin una ligazón clara con objetivos de largo plazo.

Sobre estos planes tradicionales se puede generalizar lo planteado por Guillermo Perry el 30 de marzo 2019 a propósito del plan de desarrollo del gobierno de Iván Duque:

"La ley del Plan de Desarrollo prevista en la Constitución de 1991 pretendía permitir a cada gobierno poner en práctica, en pocos meses, aquellas estrategias centrales de su programa económico y social que requirieran reformas de carácter legal. Se esperaba, por tanto, que se concentrara en dos o tres temas en los cuales el nuevo gobierno propusiera reformas de alguna envergadura. Lo que ha ido pasando es todo lo contrario. La ley del plan en curso toca temas de todos los ministerios y está llena de minucias y micos. Lo que ha ocurrido es lo opuesto de los procesos de planeación estratégica periódica que practican hoy las empresas modernas o cualquier ONG medianamente seria."



Con respecto a responder a las necesidades ineludibles que se les plantean a las sociedades del mundo entero en la actualidad, entre ellos y en especial el enfrentar el cambio climático, estos gobiernos y planes tradicionales no presentan ni objetivos, ni metas, ni estrategias ni acciones trascendentes y cuando hablan del tema no pasan de la retórica y de manifestaciones generales sin ningún propósito serio. Por otra parte, estos planes tradicionales no consideran que en la actualidad se ha puesto de relieve la necesidad de ver los conceptos de lucha contra el cambio climático, de crecimiento verde, economía verde, nuevo acuerdo verde global etc., en consonancia con otro concepto más antiguo y amplio: el desarrollo sostenible.

Las limitaciones de los planes tradicionales de desarrollo tanto nacionales como sectoriales, regionales y locales en Colombia, se pueden resumir en los puntos siguientes:

- *Los “planes de Desarrollo” tradicionales no contienen verdaderas visiones unificadoras, ni objetivos de largo plazo, ni estrategias para alcanzar esos objetivos y esa visión, ni un modelo democrático y participativo, estructurador de la planeación y de la gestión estratégicas, que permitan asegurar la escogencia, toma de decisiones e implementación eficientes de políticas, medidas y proyectos y en ultimas el logro de los objetivos planteados.*
- *Se presenta una orientación preconcebida hacia proyectos determinados y medidas particulares, que se convierten en un propósito en sí mismas (respondiendo muchas veces a intereses particulares), perdiéndose de vista los problemas a ser solucionados y los objetivos y estrategias correspondientes a una visión de largo plazo.*
- *Los planes tradicionales son realmente una sumatoria de partidas presupuestarias, originadas en un pulso regional o zonal por su asignación, sin mucha coherencia, diseñadas en un marco financiero de corto plazo y sin una ligazón clara con objetivos de largo plazo.*
- *Existe un divorcio entre el programa de campaña, el plan de desarrollo finalmente aprobado y el presupuesto.*
- *Existe una pobre o nula coordinación y cooperación y en el fondo un divorcio entre las administraciones colindantes, así como entre las autoridades en sus distintos niveles.*
- *Existe una pobre o nula coordinación y cooperación y en el fondo un divorcio entre el plan nacional de desarrollo, los planes sectoriales nacionales y de aquel y estos con los planes de las entidades territoriales y viceversa.*
- *No existe reglamentación vinculante de aspectos claves del plan nacional, para el entendimiento y coordinación de dicho plan con los planes sectoriales y de aquel y estos con los planes de las entidades territoriales y viceversa*
- *Cuando existe algo de estrategia, la mayoría de las personas no la conocen.*
- *Muchos de los Gobiernos y de las organizaciones cuando acogen una estrategia, fallan al ejecutarla.*
- *La mayoría de los Gobiernos y de las organizaciones no alinean las acciones, recursos, presupuestos y la organización misma con la estrategia.*
- *La mayoría de los funcionarios y de los ejecutivos nunca discuten acerca de la estrategia.*

- *En definitiva, existe un divorcio entre los planes, los programas o proyectos y las operaciones regulares de las Administraciones.*

4. El modelo neoliberal y el debilitamiento de la planeación

En consonancia con lo anterior, es necesario resaltar que, con respecto a la planificación integral y estratégica, el modelo neoliberal ha propiciado un proceso permanente tendiente a su debilitamiento, siendo sustituida por la sumatoria de acciones atomizadas en todas las escalas, desde los grandes hasta los pequeños proyectos. Esta evolución se puede resumir en los siguientes puntos:

- Tanto los enfoques como la relevancia de la intervención pública con acción directa y total y/o complementando la acción de los mecanismos del mercado y/o de las decisiones descentralizadas en los sistemas socioeconómicos fue cambiando, en algunos casos radicalmente a lo largo de los últimos 55 años, de manera acorde con los ciclos que se manifestaron en el plano internacional, con fuerte incidencia en los países de América Latina y El Caribe.
- En este sentido, se pueden caracterizar brevemente un conjunto de etapas históricas a nivel de rasgos muy definidos que estuvieron acompañadas por el predominio de distintas concepciones acerca de la acción de Estado y su intervención por medio de las políticas públicas, la necesidad y relevancia de estas con su correlato en las modalidades que asume la planificación
- A partir de 1945, en la segunda postguerra se abre una etapa de rápido crecimiento económico, se trata de un período de 25 años al que se suele denominar “la etapa de oro del crecimiento”. Durante este período la intervención del Estado en el sistema socioeconómico tenía mucho prestigio y la misma era “aceptada” incluso por quienes sostenían el ideario liberal.
- A este respecto debe señalarse que existía la visión que el Estado planificador contaba con el consenso de los actores sociales con relación a sus propuestas (de objetivos e instrumentos, incluyendo instituciones y empresas ejecutoras públicas) contenidas en la planificación o que tenía el poder suficiente para imponerlas.
- La concepción de la planificación que de alguna manera existía en el periodo previo a la era

neoliberal puede denominarse enfoque normativo y vinculante de la planificación tanto para el sector público como privado, en el cual se ejercía la capacidad estatal y gubernamental de definir reglas de cumplimiento obligatorio en el marco de una política de Gobierno previamente determinada en las esferas de la decisión popular y reflejada en las políticas del Ejecutivo y la regulación por la propiedad pública estaba imbricada en la definición de la política estatal en sentido amplio.

- Es claro que desde mediados de la década del 70 se ha originado una creciente modificación en los preceptos teórico-normativos que habían guiado previamente a la intervención del Estado en las actividades económicas. Las nuevas concepciones teóricas (de orientación neoliberal) y los preceptos normativos derivados de ellas han sido utilizados para convalidar y dar operatividad a las transformaciones estructurales que se registraron en la economía mundial y en los sistemas nacionales, especialmente a partir de la década del 80.
- Para los países en vías de desarrollo (PVD) y, en particular, para los países de América Latina, la adecuación a las nuevas condiciones del contexto mundial ha constituido una condición impuesta por las elites internacionales en asocio con las locales para la supuesta viabilidad de la prosecución del proceso de crecimiento. Es claro que las modalidades en que se efectúa esa adecuación dependen de las particulares condiciones económicas, sociales y políticas que registra la historia reciente de cada país.
- Sin embargo, hay algunos rasgos comunes en la orientación general de los procesos de reforma: el condicionamiento impuesto por el endeudamiento externo, el fuerte deterioro propiciado a propósito del aparato del Estado y el predominio de las concepciones neoliberales (privatización de la gestión pública) en el manejo de las políticas públicas.
- La orientación general de los procesos de transformación implica por una parte la creciente participación de actores privados y, por otra, un rol más preponderante de los mecanismos de mercado. De este modo, se produjo un importante cambio en las modalidades de coordinación desde formas donde existía un fuerte predominio de las finalidades sociales y económicas globales y un control directo del Estado en la asignación y gestión de los recursos, a través de empresas públicas, hacia formas donde ha predominado la racionalidad privada (no necesariamente coincidente con la social global) y donde la asignación de los recursos y su gestión habrá de responder a esa racionalidad en el marco de una mayor preponderancia de los mecanismos de mercado y un control directo del sector privado a

través de las empresas privatizadas.

- La anterior concepción previa a la era neoliberal, que permitió un importante desarrollo de los sectores de servicios públicos que acompañó al proceso general de desarrollo económico, social y político mediante la intervención directa del Estado en la coordinación de las actividades, ha sido reemplazada por el diseño institucional y regulatorio tendiente a crear los ámbitos para la acción del mercado. Es decir: “un Estado que se erige en regulador de las “reglas del mercado”, en organizador y creador de nuevos mercados, en protector y promotor de la supuesta competencia.”
- De este modo, durante los últimos 25 años del siglo pasado y lo que va corrido del presente, pierde toda vigencia la formulación de políticas socioeconómicas que tuvieran un enfoque contrario a la orientación neoliberal vigente a la que han adherido en mayor o menor medida todos los gobiernos de los países de América Latina y El Caribe, presionados financieramente por los problemas de la deuda externa. Para este paradigma de pensamiento económico, la asignación de los recursos debería estar a cargo de los actores privados orientados por los mecanismos de mercado. En este período de vigencia de la concepción neoliberal se ha negado la necesidad y la relevancia de la planificación.
- Este nuevo modelo neoliberal introdujo un “pseudo concepto” denominado “Planificación Indicativa”: Se trata de una formulación simple de tendencia (basada generalmente en datos históricos de demanda) que supuestamente representa, tanto a nivel sectorial global como en el plano subsectorial, en sus aspectos físicos y económicos (producción, inversiones), la supuesta evolución deseada del sistema económico desde la perspectiva de la entidad encargada de la “planificación indicativa”. Sin embargo, la definición específica y ejecución de iniciativas queda a cargo de los actores descentralizados del sistema, siendo ellos principalmente de carácter privado.
- Se refiere a una planificación orientativa para los actores descentralizados. Esta modalidad tuvo vigencia en varios países de la región latinoamericana con posterioridad a las reformas implementadas en la última década del siglo pasado y, en últimas, se reduce a la simple prospectiva del sistema sin ningún carácter vinculante.
- La principal dificultad de este enfoque de supuesta planificación es que confía en que las señales económicas de los mercados (precios y expectativas de beneficio y otros incentivos económicos) resultan suficientes para inducir a los actores a ejecutar las acciones de

producción y/o inversión. En función de estas dificultades, este esquema se sustenta sobre un sistema de incentivos a cargo del erario o de los ciudadanos directamente, incentivos la mayoría de las veces autoinducidos por los mismos actores privados, arbitrarios e ineficaces, que en el fondo se han convertido en un mecanismo de transferencia de ingentes recursos de los fondos públicos y de la ciudadanía a un grupo reducido de “inversionistas” privados. Este proceso de debilitamiento y en definitiva de eliminación de la planeación en Colombia, que se ha dado durante las últimas décadas, se puede resumir en los puntos siguientes:

- Con respecto a la planificación integral, se ha dado un proceso permanente de debilitamiento, siendo sustituida por la sumatoria de acciones atomizadas en todas las escalas, desde los grandes hasta los pequeños proyectos.
- Esta forma de intervención esencialmente fragmentada va de la mano con un estilo ecléctico de planeación (no concentrada en los problemas a ser solucionados y en los objetivos y estrategias correspondientes a una visión de conjunto y de largo plazo, sino en el proyecto en sí).
- El debilitamiento de la planeación está en concordancia con el ataque maniqueo y brutal que desde los grandes centros de poder a nivel internacional y nacional se desato contra el estado del bienestar, contra el esquema solidario y de concertación y contra toda forma de gestión colectiva de los ciudadanos en busca de sus reivindicaciones, (que durante mucho tiempo permitieron contrarrestar en alguna medida los efectos de las desigualdades económicas, sociales y políticas presentes en la sociedad).

5. Rescatar el papel prioritario y fundamental de la planeación integral y sostenible en el desarrollo de la nación

En el caso colombiano, todas estas reformas o mejor, contrarreformas del capitalismo contemporáneo, se encuentran y se imbrican con las particularidades degradantes históricas de este país, acentuándose, amplificándose y consolidándose mutuamente, así como sus efectos nefastos para la mayoría de sus habitantes.

Frente al proceso permanente de debilitamiento de la planeación, es necesario rescatar el papel prioritario y fundamental de la planeación integral y sostenible en el desarrollo de la

nación, debilitada por el modelo económico – social y político que ha predominado en Colombia durante las últimas décadas.

En el caso colombiano este rescate significa un desafío mayor, puesto que el impulsar una visión de cambio para salir del modelo neoliberal, requiere que conjuntamente y como parte de esta y del mismo esquema de su desarrollo estratégico y operativo, se planteen y desarrollen objetivos, estrategias, políticas, planes, programas e iniciativas que permitan superar los aspectos degradantes críticos históricos de esta sociedad y que permitan el cambio hacia una sociedad diferente del buen vivir y ampliamente democrática y obviamente sostenible.



Este ha sido y continua siendo el reto para el gobierno Colombiano actual que ha roto con el esquema de los “planes de Desarrollo” tradicionales que no contienen verdaderas visiones unificadoras, ni objetivos de largo plazo, ni estrategias para alcanzar esos objetivos y esa visión, ni un modelo democrático y participativo, estructurador de la planeación y de la gestión estratégicas, que permitan asegurar la escogencia, toma de decisiones e implementación eficientes de políticas, medidas y proyectos y en ultimas el logro de los objetivos planteados.

Que se ha propuesto también responder a las necesidades ineludibles que se les plantean a las sociedades del mundo entero en la actualidad, entre ellos y en especial el enfrentar el cambio climático, diferenciándose de esos gobiernos y planes tradicionales que, frente a esta necesidad, no han presentado ni objetivos, ni metas, ni estrategias ni acciones trascendentes y cuando hablaron del tema no pasaron de la retórica y de manifestaciones generales sin ningún propósito serio.

A lo largo de toda la campaña, mediante documentos, discursos y el programa de gobierno mismo propuesto, Gustavo Petro explicó su visión de la sociedad que propone, centrada en la preocupación principal por el bienestar del ser humano y la conservación y potenciación de la vida en todas sus expresiones, visión en la cual se pueden apreciar entre otras las siguientes características estratégicas del tipo de sociedad que propone alcanzar: Una sociedad:

- Más igualitaria, equitativa, incluyente, justa, integrada y en paz.
- Con calidad de vida, con ocupación y uso apropiado del territorio, con prestación de excelentes servicios, y con protección y conservación del medio ambiente.
- Educada, saludable y dinámica y vibrante Culturalmente.
- Segura y Productiva, con oportunidades de emprendimiento y trabajo y con empleo digno para todos y
- Democráticamente Bien Administrada. Recuperando el concepto público de la gestión político-administrativa. Con participación y consulta ciudadana y con creación de capacidad organizativa e institucional de la ciudadanía.

En definitiva, el reto es si la visión de la sociedad que esta implícita en la propuesta y apuesta del gobierno actual, centrada en la preocupación principal por el bienestar del ser humano y la conservación y potenciación de la vida en todas sus expresiones, así como los lineamientos que se pueden interpretar de su propuesta y que se identifican en sus iniciativas, se puedan convertir a través de continuar y profundizar los procesos de lucha de las ideas, de disputa de significados y de gestión e implementación, en

una realidad sostenible que trascienda y marque definitivamente el futuro de este país.

Pero lo importante también es que la movilización, participación y organización ciudadana se fortalezca y consolide como la garantía necesaria de que los logros que se han alcanzado y la visión de cambio que se ha posicionado se mantengan y trasciendan hacia el futuro de la nación.

Es en este sentido, que aquí se enuncian un conjunto de apreciaciones sobre el tema del desarrollo y se hace un llamado a continuar el debate sobre los conceptos o enfoques, las vías y los medios del desarrollo nacional y regional colombiano

6. Una nota final



Lo expuesto anteriormente, pretende mostrar como con respecto a la discusión que se ha vuelto a introducir en el debate nacional sobre el tema del federalismo y ahora autonomismo, se trata de imponer la visión tradicional simplista que busca explicar los fenómenos por la superficie y no por el fondo, por los efectos y no por las causas, que expresa realmente la ausencia o mejor degradación de la política y la prevalencia de lo fútil, en la cual ha imperado una mirada incrustada dentro del mismo sistema de circulación y lavado de discursos, que llevan una mirada parcial y muchas veces interesada

que anteponen simplistamente lo regional a lo nacional, dejando de lado una perspectiva que permita ver su real relación con nuestro sistema social, económico, político y cultural y evadiendo y distrayendo sobre la crisis profunda y degradante que ha soportado esta sociedad desde su inicio como una “posible república” y en el fondo evadiendo y distrayendo del tema político central y fundamental, que ha estado pendiente desde siempre en Colombia, el de la necesidad de promover y consolidar un proyecto social, común y nacional realmente independiente, autónomo, democrático y popular, de modo que no solo se cimente una república independiente, sino también una república popular.

[i] Federalismo y ahora autonomismo: la falacia para encubrir las desigualdades regionales excluyentes y el asedio y la rapiña al erario público nacional por parte de los clanes locales. (denominación, por lo del vínculo familiar, pero más por su significado de banda o pandilla).

[ii]
<https://www.desdeabajo.info/rotador-incio/item/el-acuerdo-nacional-vientos-encontrados.html>

[iii] Las “reformas del estado” en América Latina: sus negativas consecuencias sobre la inclusión social y la participación democrática. Atilio Boron.

[iv] Jaime Ornelas Delgado. “Impacto de la globalización neoliberal en el ordenamiento urbano y territorial”.

[v] Hiernaux Nicolás, Daniel (1993). “En la búsqueda de un nuevo paradigma regional”, en Blanca Ramírez (compiladora). *Nuevas tendencias en el análisis regional*, Universidad Autónoma Metropolitana-X, México, pp. 33/48.

[vi] Jaime Ornelas Delgado. “Impacto de la globalización neoliberal en el ordenamiento urbano y territorial”.

[vii] Ibid.

[viii] Guillermo Perry el 30 de marzo 2019 a propósito del plan de desarrollo del gobierno de Iván Duque.

Jorge Alberto Morales Rodríguez

Foto tomada de: Especiales El Bastión.